

en otro lugar,⁴ si bien es preciso repetir que los celtíberos, independientemente de los problemas de su personalidad étnica y lingüística, tomaron prestado del mundo ibérico el alfabeto, la metrología y los tipos de las monedas acuñadas en cecas de su territorio en una época en que los fenómenos aludidos habían perdido buena parte de su significación diferencial como denuncia el estudio de la famosa *tabula contrebiensis*⁵ hallada en Botorrita (Zaragoza) e insistir en la idea general de los peligros que acarrea el hacer interdependientes etnia, lengua y cultura.

EL TIPO EN LA OBRA DE VIVES Y EN EUROPA CENTRAL

La obra de Vives⁶ formó con Segaisa su ceca 89, apoyándose en las monedas procedentes de las colecciones Jordana y Barril, de Zaragoza, cerca de Calatayud incluyendo las monedas de Bilbili y Segaisa en láminas inmediatas; señaló como marca definitoria de las ocho emisiones en las que clasifica por razones estilísticas las piezas de esta ceca, con la leona del campo ante o detrás de la cara del anverso en las tres primeras series. Todos los ases de estas series tienen en el reverso el símbolo que llama «águila» añadiendo su situación «delante del caballo» o «encima» del jinete con cetro⁷ sin que haya ninguna referencia concreta o explicativa de la presencia de este animal que no figura en otras cecas y que pensamos primero que pudiera corresponder a una enseña militar de las llamadas «águilas» y que debe ser un ave de cetrería del tipo del *Vogelreiter* de las convencionalmente apodadas

4. A. BELTRÁN, *Planteamientos históricos sobre las emisiones monetarias de los celtíberos*. *Quaerem Ticine*, 1992, XXIX, p. 203-224.

5. GUILLERMO FATAS, *Contrabia Belaisca II. La tabula contrebiensis*, Zaragoza 1980. Cfs. también sobre el bronce «ibérico» de esta ciudad celtibérica A. BELTRÁN y A. TOVAR, *Contrebia Belaisca I. El bronce ibérico de Botorrita*, Zaragoza, 1982.

6. ANTONIO VIVES, *La moneda hispánica*, Madrid, 1924, I, p. 156 y Lam. LXIV. Citamos la obra como fue publicada aunque es sabido que solamente el prólogo fue redactado completamente por Vives y el resto fue una ordenación de las notas y papeles y del material gráfico del eximio numismático por el austriaco Zotter al que corresponden afirmaciones más que discutibles y que nada tienen que ver con el autor de la obra. Conocemos el proceso de publicación del libro a costa y por iniciativa de la Real Academia de la Historia a través de don Manuel Gómez Moreno encargado de la gestión y por haber estado los materiales entregados por don Antonio Vives en poder de mi padre Pío Beltrán, a quien poco antes de morir confió la tarea de ordenarlos (textualmente «haga con esto lo que quiera y si no sirve, tírelo por el balcón») cosa que por razones que no le fueron imputables no hizo, ni ordenar los papeles ni mucho menos inutilizarlos.

7. Lam. LXIV, núms. 1 a 8 del Museo Arqueológico Nacional, colección Barril, colección Jordana, colección Sánchez de la Cotera y colección Cervera. No hay referencias a este tipo, sino simple anotación de la presencia del «águila» en las obras clásicas de Antonio Delgado, Adolf Heiss, Zobel de Zangróniz o Hill, ni tampoco en el artículo de Celestino PUJOL Y CAMPS, «Monedas autónomas de Segisa», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, VII, Madrid, 1885, p. 30. Tampoco en obras modernas importantes como la de L. VILLARONGA, *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria durante la Antigüedad*, Barcelona, 1977, o J. UNTERMANN, «Zur Gruppierung der hispanischen Reitermünzen mit Legenden in iberischer Schrift», *Madridrer Mitteilungen* 5, Madrid 1964, p. 91.



1. Vogelreiter con el ave de cetrería posada sobre el extremo de la lanza o asta. Según Vives.



2. Detalle del ave de cetrería sobre un palo o asta y en ningún modo una enseña, puesto que el jinete lo lleva bajo el brazo derecho y sujeto por él.

monedas célticas aunque tampoco en las obras dedicadas a estas acuñaciones se especifique más sobre este jinete que lleva en su hombro o mano o delante del caballo quizá posado sobre un asta o cetro lo que bien podría ser un azor o un halcón.⁸

Los tetradracmas de Filipo de Macedonia fueron imitados entre otras zonas de la Europa central limítrofes con el mundo romano en Serbia y en la zona de los Cárpatos adoptando diversas actitudes el jinete del reverso que han motivado la asignación de los nombres convencionales de «Helmsschweifreiter», «Triskeles Typ», «Schnabelpferd», «Barkranzavers» etc. y, en lo que nos interesa, del «Vogelreiter» cuya reproducción en Alföldi 206 muestra, sin la menor posibilidad de duda, que el jinete lleva en su mano izquierda un pequeño ave de cetrería, halcón o azor, sin otra cosa en su mano derecha, que gobierna el caballo mediante la rienda, mientras que otras imitaciones de las piezas helenísticas llevan los caballeros atributos o armas (por ejemplo Alföldi 205). Ciertamente existen estáteras «célticas» imitadas del tipo de Filipo con la cabeza de Zeus que tiene un ave en el campo (Forrer fig. 265) y podría tratarse de alusiones al águila que figura como atributo de Zeus y en sus manos en tales piezas. Pero los ejemplos que hemos aducido son claros y postulan que se utilizasen como modelo directo o mediato para las acuñaciones de Segaisa, siempre con los complicados problemas de la cronología de las acuñaciones «célticas» para las que tenemos las fechas post quas de la difusión de las acuñaciones macedónicas y de sus imitaciones «bárbaras» en los años posteriores a las campañas de Filipo II en Peonia e Iliria (358) y Thesalia (352) y, sobre todo, la gran diferencia cronológica entre unas y otras acuñaciones; es necesario admitir que las monedas «célticas» que hemos citado son de muy buen arte y, por consiguiente, corresponden a las primeras imitaciones⁹ anteriores a las degeneraciones que conocemos bien en sucesivas acuñaciones entre el Danubio y el Rin, entre los siglos III y I como origen y base de un importante papel de la moneda en las tierras centroeuropeas que introducirán nombres latinos bien conocidos, en un proceso semejante al seguido por la administración romana en Iberia especialmente a partir del año 132 a. C. favoreciendo la emisión y circulación de piezas «indígenas» de metrología romana sujetas a las normas del denario y del as.¹⁰

8. R. FORRER, *Keltische Numismatik der Rhein- und Donaulande*, Estrasburgo, 1908, edición de K. Casteliz. Graz 1968. D. ALLEN, *An Introduction to Celtic Coins*, Londres 1978 sin aludir al «Vogelreiter» cuando habla de las aves en general o concretamente del jinete con sus atributos (p. 139). J. B. COLBERT DE BEAULIEU, *Traité de Numismatique Celtique*, París. 1973. Una síntesis en MARIA R. ALFÖLDI, «Die sogenannte keltische Münzprägung», en *Antike Numismatik I*, Mainz, 1978 citando en el texto y en la lámina el «Vogelreiter».

9. La ordenación de las imitaciones de los tetradracmas de Filipo II ha dado lugar a términos convencionales para cada «fase» a los que se llama «tipos» con nombres geográficos como puede verse, por ejemplo, para las piezas geto-dacias en CONSTANTIN PREDA, *Monedele Geto-Dacilor*, Bucarest 1973, láms. I-LXX.

10. A. BELTRÁN, «¿Indigenismo y nacionalismo en la moneda antigua española? Bases históricas», *Semana Numismática ANE*, 21 Octubre, Barcelona 1990. *Gaceta Numismática* 94-95, III-IV, Barcelona 1989, p. 121-124. FRANCISCO BELTRÁN LLORIS, «Un espejismo historiográfico. Las «organizacio-

EL AVE INDICATIVA DE UN MODO DE CAZA. ORIGEN Y DIFUSIÓN DEL TIPO

Respecto de la interpretación del ave en las monedas que nos ocupan, pensamos que es forzoso partir de una explicación realista y no simbólica del tipo monetario. El ave que aparece en las monedas galas sobre un caballo sin jinete¹¹ o los buitres pintados en cerámicas numantinas suponen expresiones rituales cuyo significado hay que desentrañar, pero la aparición del tipo del jinete, por los estímulos o imposiciones que se quiera, nada tiene que ver con el mundo intelectual o religioso de los celtíberos de Segaisa, sino que resulta de una aculturación de elementos exteriores semejante a la del alfabeto, la cerámica o la misma moneda, por lo que nos inclinamos a pensar que el «Vogelreiter» se introduce por el mismo camino y según las mismas pautas de los tipos habituales ibéricos de los denarios, de los ases y de sus divisores y concretamente de los de esta ceca y, desde luego, por presión efectiva o intelectual del mundo y la administración romanos.

Puede arguirse a la hora de llevar a la práctica el estudio tipológico que en las monedas de Segaisa la mano del jinete y que parece estar en el extremo superior de un asta, cetro o palo, sobre el hombro, o bien en el extremo de la lanza que se dirige hacia adelante, cosa que resulta poco correcta en relación con la práctica de la caza con aves de cetrería tal como la conocemos desde los tiempos medievales y con la acción de los halconeros. Hace tiempo pensamos que el jinete podía ser portador de una enseña terminada en un águila, pero nos disuadió de esta idea la posición de la supuesta águila en las monedas, nunca sobre el hombro, y aun más absurda cuando aparece delante del caballo y nos llevó a estos nuevos planteamientos la moneda geto-dacia donde es evidente la actividad de cetrería. En Vives 2 no se ve la parte delantera de la lanza ni su punta, pero la postura de los brazos resulta extraña en relación con el modo normal de presentar esa arma en actitud de desfile o parada; en Vives 8 se advierte el brazo doblado sujetando las riendas, pero una débil línea indicativa del palo se prolonga hasta el punto de situación del ave y en Vives 3 se nota el asta sujeta bajo el brazo. En todo caso, a este respecto, tendríamos que plantearnos con carácter general todos los problemas de aberraciones o simplificaciones en la imitación y la modificación de los modelos. Por otra parte el dato aportado por la cerámica de Cieza a que nos referiremos después elimina cualquier riesgo en la interpretación. Sin este ejemplo y la evidencia del de la moneda Alföldi 206 el ave de las monedas de Segaisa debería considerarse como un símbolo añadido a la leona y situado en el campo monetario en dos lugares distintos del mismo o que algunas de las monedas la llevan como enseña portada por

nes gentilicias hispanas», *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela 1988, p. 197 y «Culto a los lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea», en *Coloquio Culto y Sociedad en el Occidente romano*, Tarragona 1988.

11. ALLEN. op. cit. p. 142.

un jinete como hallamos en otras cecas y como mero símbolo cuando el ave está ante el caballo.

La singularidad que el tipo puede suponer se combina con la forma anómala de la letra $\hat{\Lambda}$ semejante remotamente a la de $\mathcal{X} \mathcal{M} \hat{\Lambda} \mathcal{N}$, pero estas variantes paleográficas respecto del alfabeto tipo se producen en muchas otras cecas en otras letras y en Bolscan respecto de la citada y no solamente en *Segaisa* y no sirven como argumento para ningún razonamiento que apoye la peculiaridad de una conducta gráfica en Segeda.

Los contactos culturales numismáticos se producen, en general, a consecuencia de fenómenos económicos de circulación monetaria en áreas económicas accesibles bien por aportación directa de monedas (como es el caso de los botines y rapiñas o de los recuerdos de los mercenarios) o a consecuencia de razones históricas apoyadas en penetraciones culturales o políticas, invasiones y dominio de un pueblo o estado sobre otro. Ninguno de estos supuestos sirve para explicar la identidad de tipos de las monedas centroeuropeas con las de Segaisa. El único vínculo común entre ambos territorios es la dependencia del mundo romano y la política de la administración romana que tiende a que las poblaciones indígenas acuñen su propia moneda, sujeta a las pautas de la circulación del denario o del as o de las monedas acreditadas helenísticas en otros ambientes en la forma que veremos más adelante. El que las piezas de la Europa central lleven nombres latinos añadidos copiados de los denarios, como el de BIATEC en Eslovaquia, y que en cambio en la Citerior y concretamente en la Celtiberia se conserve el alfabeto ibérico puede depender exclusivamente de que los pueblos danubianos o renanos carecían de alfabeto propio.

Por otra parte resulta asombroso que, frente al particularismo de los grupos indígenas a lo largo de toda la II Edad del Hierro, se adopten normas metrológicas coincidentes con las romanas en la plata (cuando se acuña) y en el bronce y que se establezca un tipo único para todas las cecas, admitiendo las variantes de estilo que se quiera y con indudables particularidades en algunas cecas. Parece evidente que la política económica de Roma propulsando las acuñaciones de muchos de los territorios dominados que les ahorran los problemas de acopio de metal y de emisión y que, al mismo tiempo, facilitaban la regularización del cobro de impuestos, debió estar en la raíz de este «indigenismo» aparente y que la popularidad de algunos tipos en todos los territorios vecinos del limes, como el jinete de las piezas macedónicas y en el área mediterránea el de algunas monedas tarentinas o del lancero de Hieron II de Siracusa, debió ser la causa de selección del tipo de un modo «oficioso» por la administración romana, pues la imitación directa de estos modelos por contactos económicos o políticos se separa demasiado en el tiempo.¹² Resulta impensable que las ciudades o comunidades ibéricas y

12. A. BELTRÁN, «Notas sobre los tipos monetarios de las monedas ibéricas» *Quaderni Ticinesi*, XI, Turin 1982, p. 161.



3. Vogelreiter geto-dacio, en imitación de piezas de plata de Filipo II de Macedonia, con el ave llevada en la mano según modo correcto de la caza de cetrería. Moneda 206 según M. Alföldi.



4. Fotografía frontal de la pintura cerámica de la necrópolis de Boltax, Cieza, con el ave en la misma posición que en la moneda de la fig. 2. Según Joaquín Salmerón.

celtibéricas se pusieran de acuerdo para adoptar tipos monetarios comunes y las mismas normas metrológicas, aun aceptando la dependencia de las primeras acuñaciones de las piezas griegas de las que fueron imitación.

EL VASO PINTADO DE CIEZA

La aparición de un vaso pintado ibérico en las recientes excavaciones arqueológicas realizadas por J. Salmerón y sus colaboradores del Museo Arqueológico de Cieza (Murcia),¹³ en la necrópolis del poblado de Bolvax, en este término municipal en donde con absoluta claridad se advierten las figuras de varios jinetes llevando en sus manos palos, cetros o astas pintados con líneas levemente onduladas y en uno de ellos al extremo de este palo y no sobre la mano, de un ave de proporciones más aproximadas a un azor o un halcón que a un águila, con el pico corvo y potentes garras, exactamente igual que puede advertirse en las monedas de Segaisa viene a aportar un testimonio de gran importancia a la tesis que sostenemos. El venablo o el tema floral que cumplen en los huecos el respeto a la norma del «horror vacui» de los pintores ceramistas ibéricos se separan claramente del ave que forma parte del «Vogelreiter» de la cerámica de Cieza, indudablemente datable en una fecha próxima al cambio de Era y mostrándonos la misma representación en el mundo ibérico que hallamos en las piezas de Segaisa en el territorio celtibérico, lo que demuestra el origen común de la representación. Queda claro que la representación no es un convencionalismo simbólico monetario, sino que aparece en la pintura cerámica como representación de una actividad normal.

ALGUNOS PLANTEAMIENTOS HISTÓRICO-NUMISMÁTICOS

Naturalmente lo dicho no resuelve los problemas del momento y modo de la aportación del tipo del «Vogelreiter» a Segaisa y de la singularidad del mismo, aunque podemos asegurar que no es producto de una imitación directa de los modelos centroeuropeos. Nada importa para tratar de establecer las relaciones la situación de esta ciudad, la Segeda de los Belos, situada tradicionalmente en el despoblado de Belmonte sobre el río Peregil, en la comarca de Calatayud, según las referencias de Schulten y de otros autores apoyadas en el hallazgo de un tesoriillo de setenta denarios y en excavaciones del conde de Samitier a cuya colección pasaron algunos de los materiales ibéricos que publicó Bosch Gimpera. El que se sitúe en otros lugares próximos (Martín Bueno) o relativamente próximos de El

13. JOAQUÍN SALMERÓN JUAN y M^a JOSÉ RUBIO MARTÍNEZ. «Algunos materiales inéditos del poblado ibérico de Bolvax (Cieza, Murcia)», en el Congreso Nacional de Arqueología, Teruel, octubre 1991. La comunicación aún inédita y en prensa en las actas del congreso comprendía material gráfico que por gentil entrega y autorización de los autores, que agradecemos, reproducimos aquí.



5. Fotografía de los fragmentos del vaso ibérico de Boltax, Cieza con el Vogelreiter. Según J. Salmerón.

Poyo del Cid (F. Burillo) no importa en este caso puesto que las determinaciones nacidas de la comarcalización de las manifestaciones de la cultura material en las que podrían incluirse las variantes de los tipos monetarios, de la cerámica y de otros elementos de la cultura ibérica en territorio celtibérico, no separarían cualquiera de las ubicaciones propuestas tal como veremos más adelante al mostrar la amplia extensión de las acuñaciones semejantes a las de Segaisa.¹⁴

Esta fuera de los propósitos de la presente nota el comentar las ordenaciones hasta ahora propuestas para las emisiones de la ceca de Segaisa cuyas singularidades se aprecian con la simple contemplación de las monedas¹⁵ aunque es indudable que las que llevan el «Vogelreiter» corresponden a las series más antiguas de esta ceca y que la modificación del tipo desaparece con las que llevan los delfines junto a la cabeza del anverso y las letras iniciales *M* *Y*.

Tampoco las referencias de los textos ayudan a desentrañar el sentido que pudo tener la adopción del excepcional tipo, cuando se refieren a la construcción de la famosa muralla «casus belli» con Roma y origen o pretexto de la guerra numantina. Las citas de Estrabón¹⁶ se limitan a incluir *Segida* entre los Arevacos «que tocan por un costado a los Carpetanos y que por el opuesto se extienden hasta las fuentes del Tajo» y la identificación de Segaisa con Segeda, capital de los Belos y aliada de Numancia, parece fuera de duda.

Por su parte Appiano¹⁷ refiriéndose a sucesos los años 179 y 154-154 afirma que «Segeda es una ciudad de los celtíberos llamados Belos, grande y potente que se había adherido al pacto de Sempronio Graco. Esta ciudad atraía a sí a los pobladores de las otras ciudades menores y de este modo prolongó sus murallas en un círculo de cuarenta estadios; los Titos, pueblo vecino, fueron obligados tam-

14. CONDE DE SAMTIER, «La necrópolis de Belmonte», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, I, 1907, p. 470. P. BOSCH GIMPERA, «Notes de prehistòria aragonesa», *Bulletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria*, I, Barcelona, 1923, p. 15 a 68. Realmente la primera identificación con Belmonte la hizo Pujol y Camps en 1883, la ratificó Hübner partiendo de un tesoro de denarios hallado en el despoblado cercano a Belmonte, sobre el río Peregil y la apoyó ADOLF SCHULTEN, «Segeda» *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimarães, 1933, aunque se atribuya la identificación («hasta ahora la posición de Segeda era desconocida por completo») añadiendo un plano del despoblado de Belmonte por el general Lammerer y el verdadero alcance de los hallazgos monetarios: «Supe que cerca de 70 monedas de plata con "Segisa" se han obtenido hace unos veinte años al norte y fuera del recinto amurallado». M. MARTÍN BUENO, «Sobre Segeda», *Estudios de los Departamentos de Prehistoria y Arqueología*, III, Zaragoza, 1977, p. 105 y con T. ANDRÉS, «Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)», *Caesaraugusta* 35-36, 1971-72, p. 167, sobre los antiguos hallazgos monetarios de esta localidad. F. BURILLO, «Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel)», *Symposium de Ciudades Augustae* II, Zaragoza, 1976, p. 7.

15. PIO BELTRÁN VILLAGRASA, «La cronología del poblado ibérico de Azaila según las monedas allí parecidas» *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 2, Cartagena, 1945, p. 135, reproducción en *Obra completa*, I, Zaragoza, 1972, p. 202; al redactar esta reedición discutimos los problemas de esta ceca y llegamos a conclusiones que en su día expondremos y cuya síntesis figura al final de esta nota.

16. Estrabón III, 4, 17.

17. *Iberica*, c. 44, *Fontes Hispaniae Antiquae*, III, p. 222 y 374 y IV 7 y 256.

bién a unirse a ellos. Enterado de ello el senado primero les prohibió construir una muralla; después les reclamó el impuesto establecido por Graco; finalmente les ordenó que luchasen al lado de los romanos pues el pacto de Graco lo disponía así. Respecto del muro contestaron que Graco había prohibido a los celtíberos construir nuevas ciudades, pero no fortificar las antiguas; en cuanto a los tributos y al auxilio militar alegaron que el mismo Graco había renunciado a ellos».

Corroborar esta información Diodoro Sículo¹⁸ refiriéndose a los años 154-153; «había en Celtiberia una pequeña ciudad llamada Segeda, que obligada por el crecimiento de su población determinó ampliar su recinto. Pero el senado recelando de su fuerza, envió emisarios para impedirlo en nombre de los tratados... y no habiendo accedido los segedanos el senado consideró roto el pacto y considerándose muy superiores a los iberos, despreciaron a sus enemigos y fue principalmente por esta causa por lo que la multitud reunida en pública asamblea decidió la guerra contra los romanos». Floro¹⁹ condenó la actitud del senado frente a Numancia arguyendo «A decir verdad, de ninguna otra guerra fue tan injusta la razón. Habían acogido a sus aliados y consanguíneos los seguidenses que se habían escapado de las guerras de los romanos, pero no les valió...».

El asunto de la construcción de la muralla (que difícilmente puede identificarse estilística y cronológicamente con la descubierta en Belmonte) se completa por Appiano²⁰ «Y así se envió contra ellos a Nobilior con un ejército de casi 30.000 hombres. Cuando los segedanos conocieron su llegada, no habiendo aún terminado el muro (año 153) se refugiaron con mujeres y niños en el territorio de los Arévacos, rogándoles que los acogiesen; y no sólo fueron acogidos, sino que como caudillo se eligió a Caro, de Segeda, famoso por su valor». Segeda fue destruida en estas circunstancias. Aún aparecen citados los Arévacos el año 152 entre los componentes de la embajada enviada por los celtíberos a Roma, siendo situados, como temidos enemigos en un campamento allende el Tiber y más tarde, según Paulo Orosio, citada como ciudad sertoriana, conquistada por Pompeyo el año 76 (?) quien la destruyó definitivamente.

LA SECUENCIA CRONOLÓGICA DE PIO BELTRÁN Y NUESTRAS CONCLUSIONES

Pio Beltrán²¹ resumió la secuencia de las monedas de $MVA\overline{N}S\overline{D}$ en la forma que sintetizamos: De la gran cantidad de monedas agrupadas en muchas series las

18. *Fontes Hispaniae Antiquae* IV p. 8 y 257.

19. 1, 34, 3 *Fontes Hispaniae Antiquae* IV, p. 9 y 257.

20. *Iberica* 45, *Fontes Hispaniae Antiquae* III, p. 11 y 258, año 159.

21. Loc. cit. p. 292-203, con algunas correcciones sobre el texto original en la redacción que preparamos conjuntamente para la edición de su obra completa.

más antiguas tienen la leona detrás de la cabeza del anverso y gran módulo en los ases, algunos de 26 mm. muy parecidos a los mayores de $\text{M} \text{V} \text{L} \text{S} - \text{X} \text{V}$ con cabeza barbuda muy característica que Schulten publicó como procedentes del campamento III de Renieblas, en Numancia. Son anteriores al 133.

Otros ases de gran módulo con las letras $\text{M} \text{V}$ detrás de la cabeza y 25 mm. de módulo aparecieron en Azaila en buen estado de conservación, no mucho antes de la destrucción del poblado, pero entre el conjunto de veinticinco piezas de esta ceca la mayoría son de pequeño módulo y con la cabeza del anverso entre dos delfines, con la leyenda del anverso bajo una línea horizontal, del tipo de las emisiones más modernas con todas las gradaciones del arte desde el bueno al degenerado.

Resumiendo nuestras ideas sobre los factores históricos las monedas de Segaisa pensamos que se diferencian bien dos series en la que la más antigua es la de los denarios con cabeza imberbe, leona y ave sobre palo, con un ejemplar del tesoro de Salvacañete, (como los ases Vives 3 y también 5-6), o los de cabeza barbuda como el publicado por Gómez Moreno²² produciéndose un cambio a ases de gran módulo y jinete con palma, de los que aparecieron tres ejemplares en Azaila en excelente estado de conservación, terminando con un tercer grupo de pequeño módulo y muy variado arte. En una ordenación hipotética que no podemos justificar aquí y que, en todo caso, es conjetural, podría ensayarse la siguiente secuencia:

1. Las piezas con el ave situada ante las patas del caballo son las más antiguas conocidas, del tiempo de las antiguas de Cese y datables hacia el 154.
2. Inmediatamente posteriores serían las piezas con la cabeza imberte y la leona como símbolo tras ella, ases y denarios de entre los años 152 a 143.
3. Las piezas de la cabeza barbuda que siguen a las anteriores son contemporáneas de las mayores y más antiguas de Bolscan, aunque faltan los denarios que ciertamente debieron acuñarse.
4. No parece posible ordenar los divisores de esta ceca y su primera época a causa de los pocos ejemplares conocidos.
5. No se conocen los denarios de estas series y si con la Marca $\text{M} \text{V}$.
6. Los denarios con $\text{M} \text{V}$ tienen ases correspondientes a su serie de 26 mm. de módulo, aparecido a flor de cuño en Azaila (según Gómez Moreno).
7. Los ases con $\text{M} \text{V} \text{L} \text{S} - \text{X} \text{V}$ de buen arte podrían ser de la primera época.
8. Los ases con la cabeza entre dos delfines y buen arte son posteriores a la destrucción de Numancia y corresponden a la reorganización de los territorios conquistados por los legados del senado romano. Después del año 132

22. *Notas de numismática hispana*, lám. 40.15.

comienza una acuñación general uniforme de buen arte con el rótulo $M \text{ } \nabla \text{ } \nabla \text{ } \nabla \text{ } \nabla$, bajo el pleno dominio de los romanos.

9. Las piezas de mal arte o degenerado, intermedias a las citadas, corresponden a las épocas de independencia de la ciudad.

10. Las últimas series de arte degenerado han de corresponder al tiempo de las guerras sertorianas.

11. Con estas características puede formarse un grupo de cecas que incluiría con Segaisa a Caraues, Danusia, Samala, Ocala-com y Terga-com.

12. Hay que señalar la gran semejanza entre las piezas de Segaisa de la última época y las de Ocalacom.

13. Las piezas de la segunda época de Segaisa aparecen por toda España y por lo tanto resulta aventurada la localización de la ceca por los hallazgos (Cartagonova según Zobel, Córdoba y otros disparates). Vives asignó la ceca al valle del Jalón, Hübner se refirió al tesorillo de Belmonte con estas monedas y Schulten aludió al hallazgo de 70 denarios en Belmonte y ya nos hemos referido a otras ubicaciones que no se apoyan en las monedas a las que habría que añadir la de Valdeherrera, en Calatayud, propuesta por A. Domínguez.

14. En una importante inscripción ibérica hallada en Bilibis, recogida por Pérez de Nuevos y hoy perdida,²³ en el tercer renglón palabra 3 se lee $M \text{ } \nabla \text{ } \nabla \text{ } \nabla$, pero teniendo en cuenta que el copista no puso ∇ ni ∇ algunos de los signos ∇ deben ser otros y la lectura correcta $M \text{ } \nabla \text{ } \nabla \text{ } \nabla$.

Finalmente hay que añadir que los denarios de Segaisa no aparecieron en los tesoros enterrados entre los años 96-93, según los datos de Gómez Moreno y que corresponden a las cecas de Turiaso, Arsaos, Bascunes, Segobirrices, Bolscan (de buena ley), Aregorrada, Conterbia y Bentian, fuesen consecuencia de la reorganización administrativa y económica consiguiente al envío en el año 132 a.C. (según cuenta Appiano) de los diez senadores encargados de esta tarea, tras el análisis de la situación de los pueblos recién conquistados.

23. PÉREZ DE NUEVOS, *Historia de Calatayud*, ms. N. SENTENACH *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones*, 3, 1917, encontrada por un labrador de Huermeda el 23 de diciembre de 1680 (vara y 3 palmos de larga y vara y cuarto de alta) trasladada a Calatayud por el Dr. Miguel Romero, superior y canónigo del Santo Sepulcro. quizás al Seminario de Nobles de los P. Jesuitas, de Calatayud. AEMILIUS HÜBNER, *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893, la publicó entre las «falsae vel alienae», núm. IX, suponiéndola auténtica pero mal copiada e interpolada por los copistas. Lamentablemente la piedra se ha perdido y las posteriores publicaciones copian la ya citada.